

Horario normal en Cuba se restablecerá en noviembre próximo



La Habana, 16 oct (RHC) Coincidiendo con los países del Hemisferio Norte que utilizan el horario de verano, a la una de la madrugada del domingo 4 de noviembre próximo se deberá atrasar una hora a los relojes, con lo cual quedará restablecido el horario normal en todo el territorio nacional.

Con la aplicación del horario normal existirá un mayor uso de la luz artificial, lo que hace crecer la demanda de electricidad en el horario del “pico eléctrico”, que ocurrirá desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

En consecuencia, la Oficina Nacional para el Control al Uso Racional de la Energía hace un llamado para que, tanto en los hogares como en los centros de trabajo, se adopten medidas encaminadas a utilizar en ese horario sólo los equipos e iluminación necesarios. (Fuente: [ACN](#)).



Radio Habana Cuba